RESOLUCION DG. N° 13/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA la contratación Directa N° 05/2.010 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"**, del Instituto de Medicina Tropical.

Asunción, 28 de Mayo de 2.010

VISTO:

El articulo 34, inciso C, de la Ley 2.051 de "CONTRATACIONES PUBLICAS", y los antecedentes administrativos relacionados con el llamado de Contratación Directa N° 05/2010 para el Instituto de Medicina Tropical; el Acta de Apertura de Ofertas, el acta de Estudio de Evaluación y Recomendación de oferta elaboradas por los Responsables de la Unidad Operativa conformado para el Presente Llamado.

Y CONSIDERANDO:

Que el llamado de Contratación Directa N° 05/2010, se formalizo en Acto de Apertura de sobres en fecha catorce de mayo de 2.010, para lo cual se recepcionaron seis sobres con sus ofertas, que cumplen con las condiciones legales y técnicas solicitadas, y que los precios de los oferentes son variados, pero se considera de mayor importancia la de mejor oferta y las garantías otorgadas por los servicios técnicos ofrecidos.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones, **EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa **N° 05/2.010 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"**, a las firmas oferentes:

GRAFICA ESPERANZA de Marcia Yahari, adjudicada con los item N°; **5,7,13,15,17,18,19,20,22,23,25,26,37,39,40,41,42,49,50,51,52,59,60,61,62,69,70,71, 72,74,79,80** con un monto total de Gs. 7.279.500 (Siete millones doscientos setenta y nueve mil quinientos guaraníes).

ARTES GRAFICAS TDD de Avelina Oviedo Britos, adjudicada con los item N°; **2,8,9,12,21,24,27,28,29,30,31,32,33,34,36,38,43,45,46,47,48,51,52,53,54,55,56,57, 58,63,64,65,66,67,68,73,75,76** con un monto total de 10.567.435 (Diez millones quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco guaraníes).

GRAFICA MONARCA S.R.L. adjudicada con los item N°; **35,78** con un monto total de Gs. 1.934.800 (Un millón novecientos treinta y cuatro mil ochocientos guaraníes).

INDUSTRIA GRAFICA M & M de Gloria Martínez de Moran, adjudicada con los item N°; **1,3,4,6,10,11,14,16,77** con un monto total de Gs. 11.589.400 (Once millones quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos guaraníes).

INGALL S.A. adjudicada con el item N° **44** y con un monto total de Gs. 450.000 (Cuatrocientos cincuenta mil guaraníes)

ARTICULO 2°: Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Instituto de Medicina Tropical · ADMINISTRACION

Dr. Oscar M. Merlo Faella
Director General